

Expediente: 1097/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE TRABAJO) C/ ZAMORA PASCUAL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO), -ACTOR
90000000000 - ZAMORA, Pascual-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1097/23



H108012709510

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN (SECRETARIA DE TRABAJO) c/ ZAMORA PASCUAL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1097/23.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el letrado MASAGUER, JUAN CARLOS MARTIN su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- LHS- 1097/23

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.